



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2024/EA23/00000598 -E

Suministro de caudal de internet por fibra óptica en el TLP

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 04/06/2024.

La Dirección/Sección TLP ALBACETE (EA5000) propuso, como procedimiento de contratación, el Abierto Simplificado, según lo previsto en el art. 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO LCSP, siendo presupuesto del expediente de contratación 48.000,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUR
2025	14 22 122M3 22200	22.000,00	EUR	22.000,00
2026	14 22 122M3 22200	24.000,00	EUR	24.000,00
2027	14 22 122M3 22200	2.000,00	EUR	2.000,00
TOTAL:				48.000,00

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 84.000,00 Euros (Impuestos excluidos).

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Aprobar el Expediente de Contratación 2024/EA23/00000598 -E y el gasto, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dispongo la apertura del procedimiento Abierto Simplificado, de acuerdo con las facultades Delegada por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014).

En Albacete a fecha de la firma electrónica.